



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SAN
JOSE DEL GUAVIARE.**

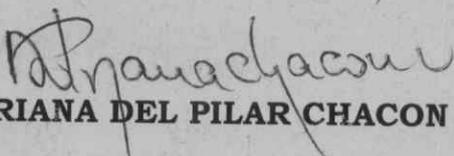
Radicado: 950013189001-2019-000111-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTIA
Demandante: ALCIBIADES BERMUDEZ CALDERON
Demandado: HECTOR JOSÉ CUESTA PARDO

San José del Guaviare, (Guaviare), catorce (14) de febrero de dos mil
veintidós (2022).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, procede el
Despacho a reprogramar audiencia de trámite y juzgamiento de que
trata el artículo 373 del Código General del Proceso, señalando la hora
de las 03:30 P.M, del día veinticuatro (24) de marzo de dos mi veintidós
(2022).

La audiencia se regirá también bajo los raceros de los artículos 2 y 7 del
Decreto 806 de 2020, en lo pertinente, por medio de los canales
virtuales.

NOTIFIQUESE,


ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO

Jueza

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No _____ Hoy
La Secretaria NANCY ELENA TRUJILLO MORENO